

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 1 5 4 1'
NEUQUÉN, 29 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 5197-M-18 y la Orden de Pago Nº AC06184/2018, a nombre del Cr. DARIO E. DUFFARD por \$ 51.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Contador Municipal**, destinado a solventar gastos para "compra de toner";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 203/CM/2018 de fecha 12 de Octubre de 2018 por el **Contador Municipal**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>RESUELVE</u>:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado DUFFARD por la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL (\$ 51.000.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

ndo Pamela IV Ha de Hacienda Agranda y Paca Sal Dado de Meuguera



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

1541-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	
0002-00000621	INENCO S.R.I.	IMPORTE
0006-00069375	COMPULIDER de Torres Miriam Beatria	\$35.300,00
0002-365/14963	RECIBO DEPOSITO	\$15.672,44
		\$28,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

O POPOBIA LIZ E DE HACIERDA EDEN EUROLEA EDEN EUROLEA

PROJECTAL POST